



ASAMBLEA

Juan Daniel
Peñuela
Sí me representa!

Nací en Pasto, tengo 42 años, casado hace 10 años con Marcela y padre de Luisa María (5 años). Me forme como Abogado, especialista en Gobierno Local, Derecho Administrativo y Comercial y Magister en Derecho Económico.

Fui elegido Concejal de Pasto en 2 periodos (2008-2011/2012-2015), Presidente del Concejo (2009), Diputado de Nariño (2016-2019) y Presidente Asamblea Departamental (2018). Soy Docente hace 15 años en varias universidades del Departamento, practico atletismo y uso transporte alternativo como forma de vida.

Mi trabajo como siempre al servicio de Nariño.

1.- Control político:

Defensa de los derechos de nuestra niñez denunciando las fallas en la operación y contratación del programa de alimentación escolar (PAE) y en el servicio de conectividad en instituciones educativas. Advertí los resultados negativos en la operación financiera del Hospital Departamental en 2 de los últimos 3 años; logrando que se adopten medidas de estabilización y contención de gasto y así evitar que este en riesgo la excelencia en la prestación de los servicios de salud de nuestro principal activo social. Cuestionamiento permanente a la deficiente gestión e inversión de los recursos de regalías y falta de planeación en Gana Municipales y Gana Pasto; lo que ha conllevado incumplimientos en plan departamental de desarrollo. Denuncia continua de la falta de acompañamiento por el Gobernador del Departamento a los proyectos estratégicos que el gobierno nacional viene ejecutando en Nariño.

3.- Gestión como Presidente de la Asamblea (2018).

Mi gestión permitió llevar a varios municipios inversiones en saneamiento básico y mejoramiento en infraestructura educativa.

Convoque el dialogo permanente con fuerzas vivas del Departamento y funcionarios del gobierno nacional logrando el avance de proyectos estratégicos como reactivación de inversiones en aeropuertos Antonio Nariño pasando de 34 a 88 mil millones y San Luis de 20.000 millones hoy en ejecución; el avance en obras de la doble calzada Catambuco-Rumichaca comprometiendo al Gobierno Nacional a incluir el tramo Pasto- Catambuco y a licitar en diciembre de 2019 la terminación de la vía entre Pasto y Chachagüí y en 2020, la construcción de la doble calzada entre Pasto y Popayán; además de la permanente exigencia para la terminación de la variante entre San Francisco y Mocoa.

Defensa permanente del precio diferencial del combustible. Defensa del sector lechero logrando su exclusión de las negociaciones de alianza Pacífico protegiendo la actividad de 42.000 familias productoras en el departamento. Certificación en calidad por ICONTEC bajo la norma ISO 9001:2015 de la Asamblea Departamental de Nariño, siendo la tercera corporación del país en lograrlo.

La tarea no termina.

Seguiré trabajando por un Nariño más competitivo y un departamento con solo 2 km de doble calzada jamás lo será; por ello nuestra conectividad será mi prioridad. El Fortalecimiento integral del sector agropecuario y la transformación de sus productos será otra de mis apuestas. Seguiré trabajando por nuestra niñez para que ni un solo día se le deje sin alimentación escolar, tengan mejores ambientes escolares y para que sean menores los índices de niños nacidos con bajo peso.

Trabajaré para que exista mayor oferta pública en educación superior a través de la Universidad de Nariño, principalmente en Tumaco, Ipiales y Túquerres; así como su presencia en el Norte del departamento y en los barrios surorientales de Pasto. El cuidado del recurso hídrico, la promoción del turismo y mayores inversiones en deporte y cultura también estarán presentes en mi agenda de trabajo.

